Arcabuco, 26 de diciembre de 2025

Señor(a):
NUBIA CAMACHO CARDENAS
Secretaria de Hacienda

Cordial saludo,
Asunto: Entrega de informe correspondiente al contrato de prestación de servicios No. CPS-MA-010-2025

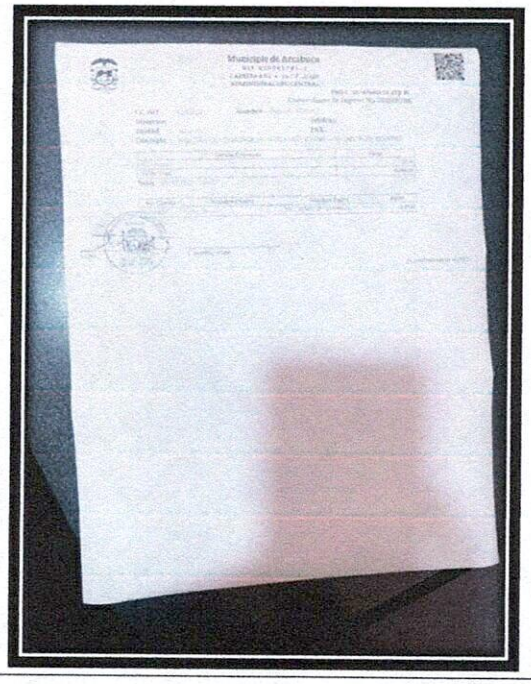
Para su información y fines pertinentes, respetuosamente, remito el informe de actividades realizadas durante el periodo del 21 de noviembre al 26 de diciembre de 2025.

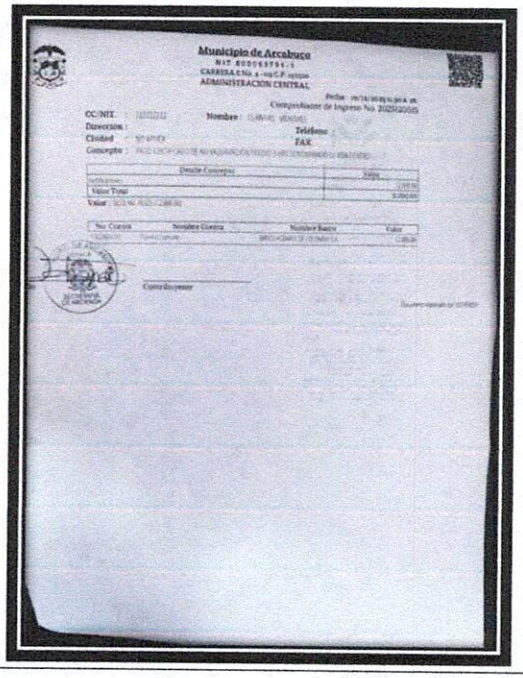
DATOS DEL CONTRATO		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARCABUCO	
CONTRATISTA:	JOHANA ROCIO VEGA AVILA C.C No 1.051.954.251 de Arcabuco	
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO – BOYACÁ"	
VALOR CONTRATO INICIAL:	VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS MCTE ($22.000.000)	
VALOR ADICION:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($8.871.000)	
PLAZO DE EJECUCION:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2025	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS (30.871.000) M/CTE	
FECHA DE INICIACIÓN:	21 DE ENERO 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DICIEMBRE 2025	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NUBIA CAMACHO CARDENAS	
INFORMACIÓN FINANCIERA		
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO	Físico	100%
	Tiempo de ejecución (días)	335
EJECUCION FINANCIERA DEL CNTRATO	Valor Inicial	$ 22.000.000
	Adiciones	$ 8.871.000
	Valor total del Contrato	**$ 30.871.000**
	Valor total ejecutado	$ 30.871.000
	Valor pendiente por ejecutar	$ 0
	Valor a cancelar	**$ 3.371.000**

Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851

EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

1. Apoyar el manejo del archivo de la dependencia especialmente los de índole contractual y expedientes cobro coactivo que pertenecen o se adelantan en la dependencia.
Consolidación y organización de los diferentes documentos que corresponden a las actas parciales de contratistas y comprobantes de egreso a cargo de la secretaría de Hacienda.
2. Coadyuvar con las actividades de cobro de impuestos, tasas y contribuciones que se encuentran a cargo de la Secretaría de Hacienda Municipal.
Se llevó a cabo recaudo de los diferentes impuestos tasas y contribuciones por medio de los diferentes softwares de recaudo Predios Milenium y contable Génesis, tales como pagos de certificaciones, licencias de construcción, Impuesto Predial, Industria y comercio, entre otros.
4. Proyectar actos administrativos de la dependencia según sea requerido
Apoyar el proceso de elaboración de actos administrativos correspondientes a las necesidades de la dependencia de secretaría de Hacienda.
5. Realizar seguimiento a los soportes documentales de la dependencia.
Se llevó a cabo la recepción de documentación allegada a esta dependencia, llevando a cabo la clasificación y trámite correspondiente a cada necesidad, así como la organización de comprobantes de egreso.
6. Coadyuvar en la recepción de información para la rendición de informes a diferentes

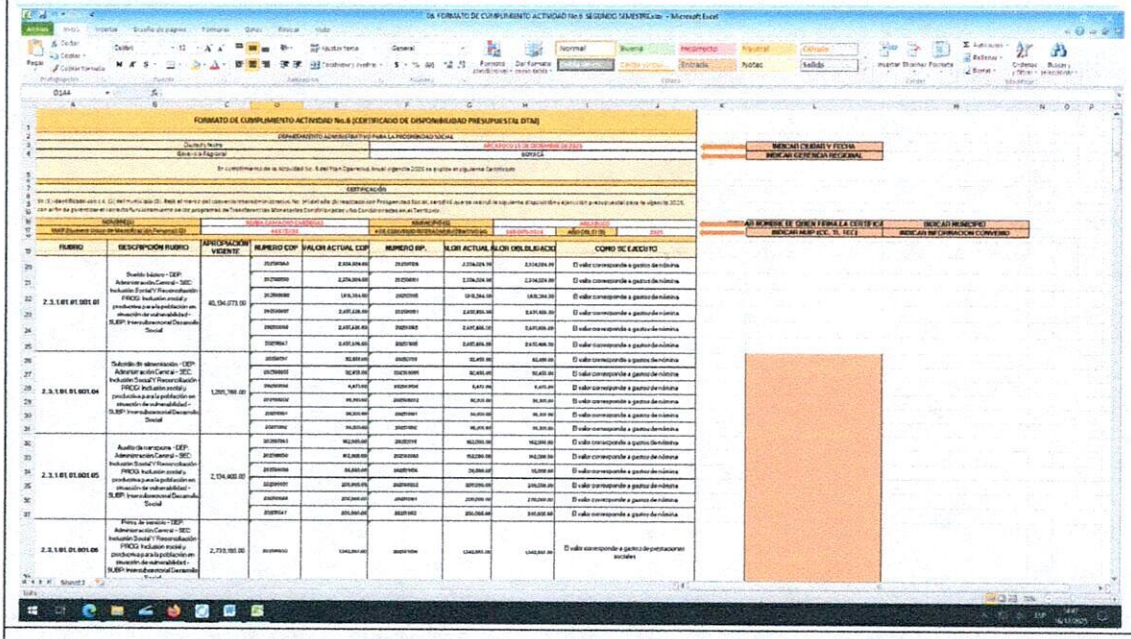




Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851

entes de control a cargo de la dependencia.

Se llevó a cabo la elaboración del formato de cumplimiento de Actividad No. 6 solicitado por la coordinadora de renta ciudadana.



7. Elaborar documentos de apoyo administrativo y/o técnicos en los tiempos establecidos y según los requerimientos.

Elaboración de certificaciones u oficios requeridos para los diferentes trámites requeridos en las diferentes dependencias; tales como certificados de ingresos y retenciones, certificados de paz y salvo de aportes parafiscales solicitado por la secretaría de Gobierno, Así como la elaboración de certificado de recursos comprometidos destinados a la población víctima, liquidación de intereses moratorios y sanciones a multas del código de policía.



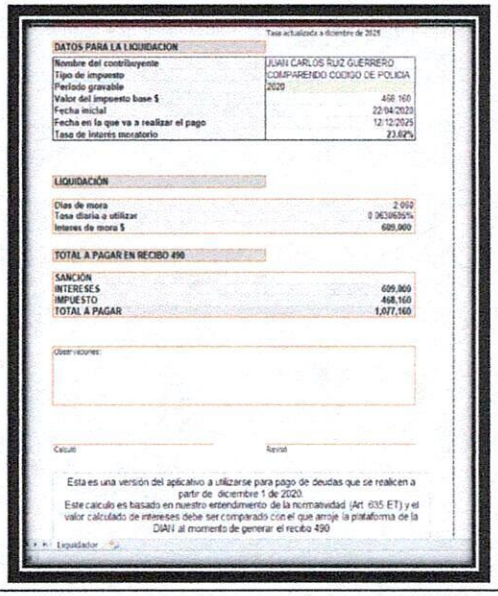
LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE ARCABUCO BOYACA

CERTIFICA

Que el municipio de Arcabuco identificado con Nit. 800.063.791-1, estableció para el rubro 2.3.2.02.02.009.01.16 denominado Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, una apropiación inicial por valor de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($ 15.957.679)** MICTE, de los cuales **CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 5.940.475)** se encuentran comprometidos. Contando así con un saldo en apropiación por valor de **DIEZ MILLONES DECISIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS ($ 10.017.204)** MICTE.

La presente certificación se expide en la Secretaria de Hacienda del Municipio a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año 2025 a solicitud del interesado

RUBIA CAMACHO CARDENAS
Secretaria de Hacienda



Tasa actualizada a diciembre de 2025

DATOS PARA LA LIQUIDACION

Nombre del contribuyente	JUAN CARLOS RUIZ GUERRERO
Tipo de impuesto	COMPARENDO CODIGO DE POLICIA
Periodo gravable	2020
Valor del impuesto base $	468.160
Fecha inicial	22/04/2023
Fecha en la que va a realizar el pago	12/12/2025
Tasa de interés moratorio	23,62%

LIQUIDACIÓN

Días de mora	2.000
Tasa diaria a utilizar	0,063695%
Intereses de mora $	609.000

TOTAL A PAGAR EN RECIBO 490

SANCIÓN	
INTERESES	609.000
IMPUESTO	468.160
TOTAL A PAGAR	1.077.160

Observaciones:

Calculó Revisó

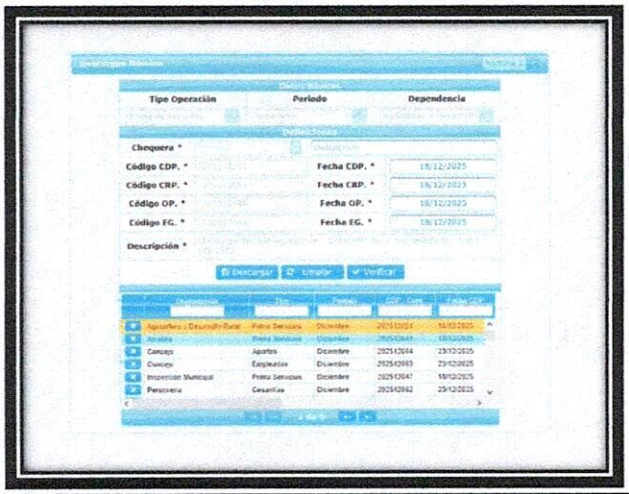
Esta es una versión del aplicativo a utilizarse para pago de deudas que se realicen a partir de diciembre 1 de 2020.
Este calculo es basado en nuestro entendimiento de la normatividad (Art. 635 ET) y el valor calculado de intereses debe ser comparado con el que arroje la plataforma de la DIAN al momento de generar el recibo 490

Liquidador

8. Realizar actividades de contabilización de nómina y seguridad social, impuestos, ingresos y gastos que se alleguen a esta dependencia.

Se realizó la contabilización y descargue de Nominas de: Administración central, personería Municipal y secretaria del concejo Municipal, así como de seguridad social.

Contabilización y descargue de la prima de servicios, navidad, Cesantías e intereses de cesantías de la personería, secretaria del concejo y administración central.

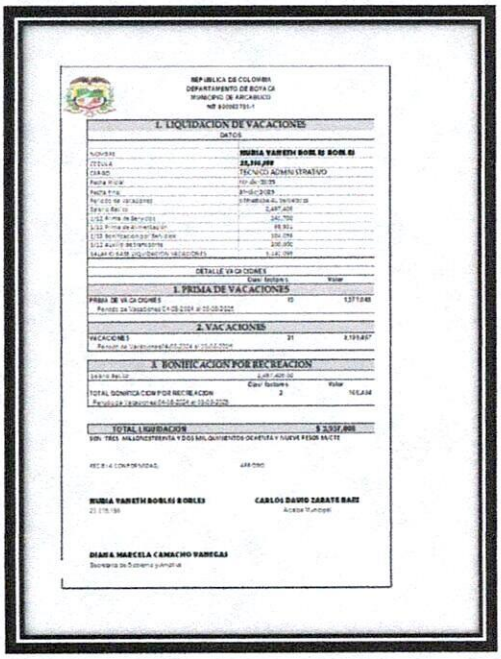


9. Apoyar con la revisión de las liquidaciones efectuadas de reconocimiento de prestaciones sociales definitivas y parciales a los funcionarios de la Administración Municipal de Arcabuco.

Realización liquidación y contabilización de vacaciones de los empleados de la administración municipal.

Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851

Se realizó la liquidación de vacaciones de la empleada Nubia Camacho, Cristian Camilo Largo, Yaneth Robles, Mayerly Fajardo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE ARCABUCO
NIT 800027751-1

1. LIQUIDACION DE VACACIONES

DATOS

NOMBRE	NUBIA YANETH BOBLES BOBLES
CEDULA	23,175,186
CARGO	TECNICO ADMINISTRATIVO
Fecha Inicio	Nov de 2015
Fecha Fin	31-DIC-2025
Periodo de Vacaciones	01/Febrero AL 31/Enero/25
Salario Basico	1,497,400
1/12 Prima de Servicios	249,700
1/12 Prima de Alimentacion	99,911
1/12 Bonificacion por Recreo	124,756
1/12 Auxilio de Transporte	200,000
SALARIO BASE LIQUIDACION VACACIONES	2,171,767

DETALLE VACACIONES

	Dias Tomados	Valor
1. PRIMA DE VACACIONES		
PRIMA DE VACACIONES	15	1,371,848
Periodo de Vacaciones 04-08-2024 al 03-08-2025		
2. VACACIONES		
VACACIONES	21	3,199,457
Periodo de Vacaciones 04-07-2024 al 03-07-2025		
3. BONIFICACION POR RECREACION		
Salario Basico	1,497,400.00	
	Dias Tomados	Valor
TOTAL BONIFICACION POR RECREACION	2	165,434
Periodo de Vacaciones 04-08-2024 al 03-08-2025		
TOTAL LIQUIDACION		**$ 3,537,605**

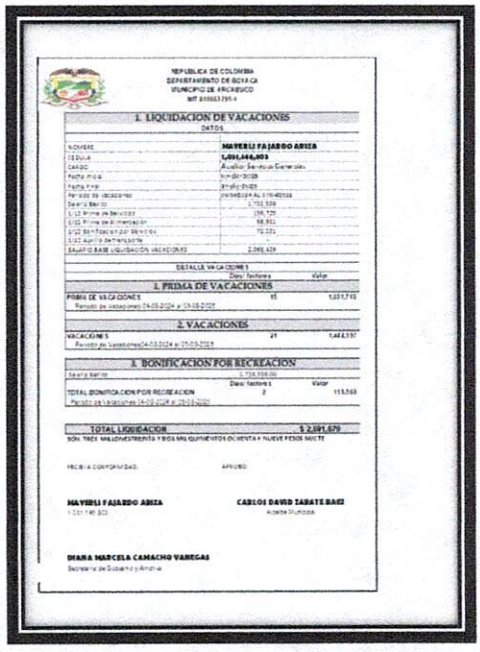
SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE

RECIBI A CONFORMIDAD, APROBO

NUBIA YANETH BOBLES BOBLES
23.175.186

CARLOS DAVID ZARATE BAEZ
Alcalde Municipal

DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS
Secretaria de Gobierno y Hacienda



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE ARCABUCO
NIT 800027751-1

1. LIQUIDACION DE VACACIONES

DATOS

NOMBRE	MAYERLI FAJARDO ARIZA
CEDULA	1,031,146,803
CARGO	Auxiliar Servicios Generales
Fecha Inicio	1-Jul-2018
Fecha Fin	31-DIC-2025
Periodo de Vacaciones	29/Febrero AL 28/Febrero/25
Salario Basico	1,710,526
1/12 Prima de Servicios	142,544
1/12 Prima de Alimentacion	56,951
1/12 Bonificacion por Recreo	71,181
1/12 Auxilio de Transporte	-
SALARIO BASE LIQUIDACION VACACIONES	2,081,429

DETALLE VACACIONES

	Dias Tomados	Valor
1. PRIMA DE VACACIONES		
PRIMA DE VACACIONES	15	1,031,710
Periodo de Vacaciones 04-08-2024 al 03-08-2025		
2. VACACIONES		
VACACIONES	21	1,442,397
Periodo de Vacaciones 04-07-2024 al 03-07-2025		
3. BONIFICACION POR RECREACION		
Salario Basico	1,710,526.00	
	Dias Tomados	Valor
TOTAL BONIFICACION POR RECREACION	2	113,568
Periodo de Vacaciones 04-08-2024 al 03-08-2025		
TOTAL LIQUIDACION		**$ 2,591,679**

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

RECIBI A CONFORMIDAD, APROBO

MAYERLI FAJARDO ARIZA
1.031.146.803

CARLOS DAVID ZARATE BAEZ
Alcalde Municipal

DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS
Secretaria de Gobierno y Hacienda

Así mismo se realizó la revisión de la liquidación definitiva de la secretaria del concejo municipal.



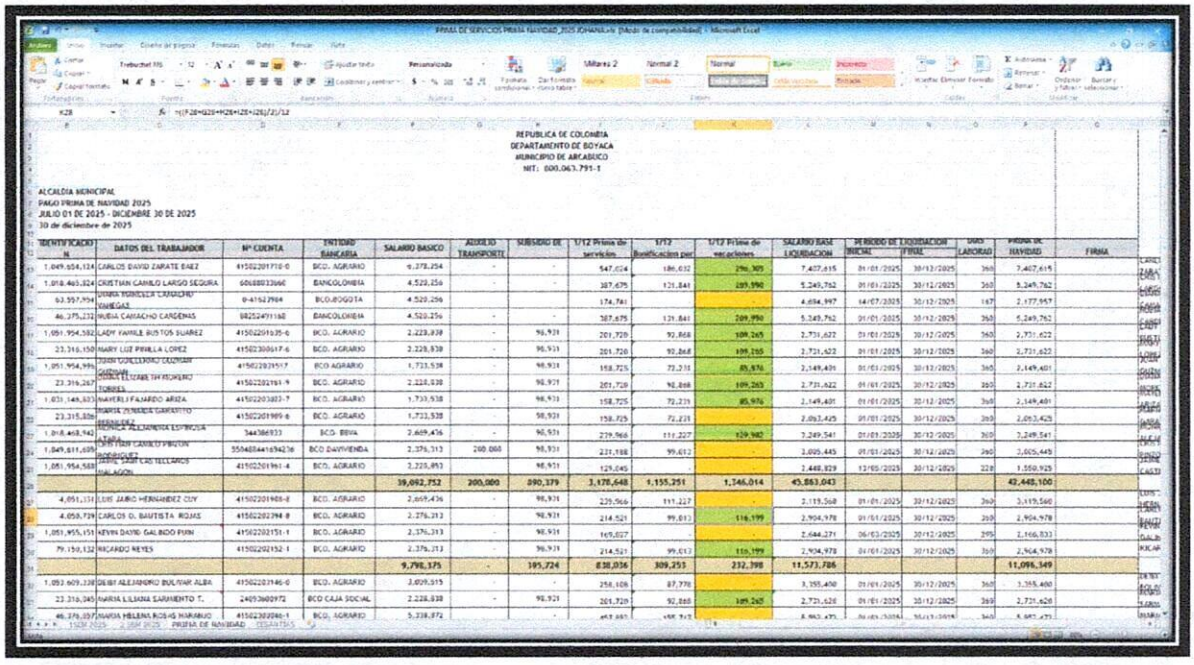
10. Apoyar con la revisión en la liquidación de nómina.

Se realizó la proyección de Nomina en formato Excel correspondiente al mes de noviembre

Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851

y diciembre, de la secretaria del concejo municipal y personería Municipal, así como liquidación de planilla de libranzas.

De igual manera se llevó a cabo la liquidación de prima de servicios, navidad, cesantías e intereses en formato Excel, de los empleados de la administración central.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE ARCABUCO
NIT: 800.063.795-1

ALCALDIA MUNICIPAL
PAGO PRIMA DE NAVIDAD 2025
JULIO 01 DE 2025 - DICIEMBRE 30 DE 2025
30 de diciembre de 2025

IDENTIFICACION	DATOS DEL TRABAJADOR	Nº CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	SALARIO BASICO	AUXILIO TRANSPORTE	SUBSIDIO DE	1/12 Prima de servicios	1/12 Bonificacion por	1/12 Prima de vacaciones	SALARIO BASE LIQUIDACION	PERIODO DE LIQUIDACION INICIAL	PERIODO DE LIQUIDACION FINAL	DIAS LABORAD	PRIMA DE NAVIDAD	FIRMA
1.049.654.124	CARLOS DAVID ZARATE BAEZ	415502017100	BCO. AGRARIO	4.378.254	-	-	547.014	186.632	296.305	7.407.615	01/01/2025	30/12/2025	360	7.407.615	
1.018.463.324	CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA	606880033666	BANCOLOMBIA	4.522.256	-	-	387.675	121.841	209.990	5.249.762	01/01/2025	30/12/2025	360	5.249.762	
63.357.954	DIANA YOHELEN CANCHERO VANEGAS	0-41527984	BCO.BOGOTA	4.520.256	-	-	174.761	-	-	4.694.997	14/07/2025	30/12/2025	167	2.177.957	
46.375.232	NUBIA CARACHO CARDENAS	082524711160	BANCOLOMBIA	4.520.256	-	-	387.675	121.841	209.990	5.249.762	01/01/2025	30/12/2025	360	5.249.762	
1.051.954.582	LADY YAMILE BUSTOS SUAREZ	415502010356	BCO. AGRARIO	2.223.038	-	98.931	201.720	92.868	109.265	2.731.622	01/01/2025	30/12/2025	360	2.731.622	
23.316.150	MARY LUZ PINILLA LOPEZ	415502006176	BCO. AGRARIO	2.223.038	-	98.931	201.720	92.868	109.265	2.731.622	01/01/2025	30/12/2025	360	2.731.622	
1.051.954.995	JUAN GUILLERMO CALDERON [illegible]	415502019517	BCO. AGRARIO	1.733.538	-	98.931	158.725	72.231	85.976	2.149.401	01/01/2025	30/12/2025	360	2.149.401	
23.316.267	[illegible] TORRES	415502021919	BCO. AGRARIO	2.223.038	-	98.931	201.720	92.868	109.265	2.731.622	01/01/2025	30/12/2025	360	2.731.622	
1.031.148.823	MAYERLI FAJARDO ARIZA	415502030837	BCO. AGRARIO	1.733.538	-	98.931	158.725	72.231	85.976	2.149.401	01/01/2025	30/12/2025	360	2.149.401	
23.315.306	[illegible]	415502019096	BCO. AGRARIO	1.733.538	-	98.931	158.725	72.231	-	2.063.425	01/01/2025	30/12/2025	360	2.063.425	
1.018.468.942	[illegible]	344386833	BCO. BBVA	2.669.476	-	98.931	229.966	111.227	129.980	3.249.541	01/01/2025	30/12/2025	360	3.249.541	
1.049.611.695	[illegible]	5504884416942136	BCO.DAVIVIENDA	2.376.313	200.000	98.931	231.188	99.612	-	3.005.445	01/01/2025	30/12/2025	360	3.005.445	
1.051.954.588	[illegible]	415502019614	BCO. AGRARIO	2.223.038	-	98.931	129.045	-	-	2.448.829	13/05/2025	30/12/2025	228	1.550.925	
				39.092.752	200.000	890.379	3.178.648	1.155.251	1.146.014	45.863.043				42.448.100	
4.051.134	LUIS JAIRO HERNANDEZ CUY	415502019408	BCO. AGRARIO	2.669.476	-	98.931	229.966	111.227	-	3.119.566	01/01/2025	30/12/2025	360	3.119.566	
4.050.729	CARLOS O. BAUTISTA ROJAS	415502023948	BCO. AGRARIO	2.376.313	-	98.931	214.521	99.613	116.199	2.904.978	01/01/2025	30/12/2025	360	2.904.978	
1.051.955.151	KEVIN DAVID GALINDO PUIN	415502023151	BCO. AGRARIO	2.376.313	-	98.931	169.607	-	-	2.644.271	06/03/2025	30/12/2025	295	2.166.833	
79.150.132	RICARDO REYES	415502021521	BCO. AGRARIO	2.376.313	-	98.931	214.521	99.613	116.199	2.904.978	01/01/2025	30/12/2025	360	2.904.978	
				9.798.375	-	395.724	828.036	309.253	232.398	11.573.786				11.096.349	
1.053.609.238	DEIBI ALEJANDRO BOLIVAR ALBA	415502023946	BCO. AGRARIO	3.009.515	-	-	258.108	87.778	-	3.355.400	01/01/2025	30/12/2025	360	3.355.400	
23.316.045	MARIA LILIANA SARMIENTO T.	24053609972	BCO CAJA SOCIAL	2.223.038	-	98.931	201.720	92.868	109.265	2.731.626	01/01/2025	30/12/2025	360	2.731.626	
46.376.107	MARIA HELENA ROJAS NARANJO	415502030961	BCO. AGRARIO	5.338.872	-	-	453.885	208.715	-	5.965.471	01/01/2025	30/12/2025	360	5.965.471	

11. Apoyar el trámite, revisión y verificación de documentos y requisitos, así como la proyección de documentos precontractuales y contractuales en los procedimientos de contratación estatal por prestación de servicios profesionales, técnicos y asistenciales, en lo referente a temas contables, fiscales, presupuestales y financieros que se encuentren bajo la supervisión de la dependencia de secretaría de Hacienda.

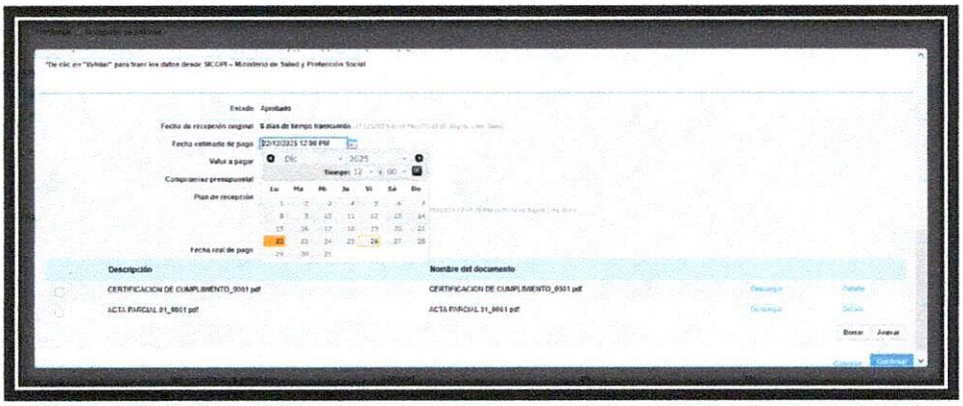
Se llevó a cabo la expedición de certificados de Disponibilidad presupuestal solicitados por las diferentes dependencias.



Numero	Fecha	Concepto	Codigo Rubro	Nombre Rubro	Valor Rubro
2025212049	18/12/2025	PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS VACACIONES E INDEMNIZACION DE LAS MISMAS A UN EMPLEAD.	2.1.1.01.01.001.07- 124304-16	Prima de vacaciones - FTE: SGP-	2.550.492.00
2025212046	18/12/2025	PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS VACACIONES E INDEMNIZACION DE LAS MISMAS A UN EMPLEAD.	2.1.1.01.01.002.02- 124304-16	Indemnización por vacaciones - FTE:	3.743.721.00
2025212045	18/12/2025	PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS VACACIONES E INDEMNIZACION DE LAS MISMAS A UN EMPLEAD.	2.1.1.01.01.001.03- 124354-16	Bonificación especial de recreación - FTE:	301.350.00
2025212050	18/12/2025	PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS VACACIONES E INDEMNIZACION DE LAS MISMAS A UN EMPLEAD.	2.1.1.01.01.001.02- 121090-16-	Prima de vacaciones - FTE: INGRESOS.	1.419.512.00
2025212048	18/12/2025	PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS VACACIONES E INDEMNIZACION DE LAS MISMAS A UN EMPLEAD.	2.1.1.01.01.001.01- 121090-16-	Vacaciones - FTE: INGRESOS.	1.539.880.00
2025212050	18/12/2025	PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS VACACIONES E INDEMNIZACION DE LAS MISMAS A UN EMPLEAD.	2.1.1.01.01.001.01- 124304-16-	Vacaciones - FTE: SGP-PROPOSITO	846.705.00
2025212050	18/12/2025	PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS VACACIONES E INDEMNIZACION DE LAS MISMAS A UN EMPLEAD.	2.1.1.01.01.001.03- 124304-16-	Bonificación especial de recreación - FTE:	148.589.00
2025212051	19/12/2025	Prima de Servicio Agricultura y Desarrollo Rural del periodo No. 1 a 12 de 2025	2.1.1.01.01.001.04-01- 124304-16-	Prima de servicios - FTE: SGP-	890.872.00
2025212055	19/12/2025	PAGO DE LA LIQUIDACION DEFINITIVA DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE.	2.1.1.01.01.001.04- 121090-18	Prima de servicio - FTE: INGRESOS.	1.309.562.00
2025212065	19/12/2025	PAGO DE LA LIQUIDACION DEFINITIVA DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE.	2.1.1.01.01.001.07- 121090-18	Bonificación por servicios prestados	1.619.963.00
2025212058	19/12/2025	PAGO DE LA LIQUIDACION DEFINITIVA DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE.	2.1.1.01.01.001.01- 121090-18	Prima de navidad - FTE: INGRESOS	2.755.110.00
2025212056	19/12/2025	PAGO DE LA LIQUIDACION DEFINITIVA DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE.	2.1.1.01.01.001.02- 121090-18	Prima de vacaciones - FTE: INGRESOS.	1.312.852.00

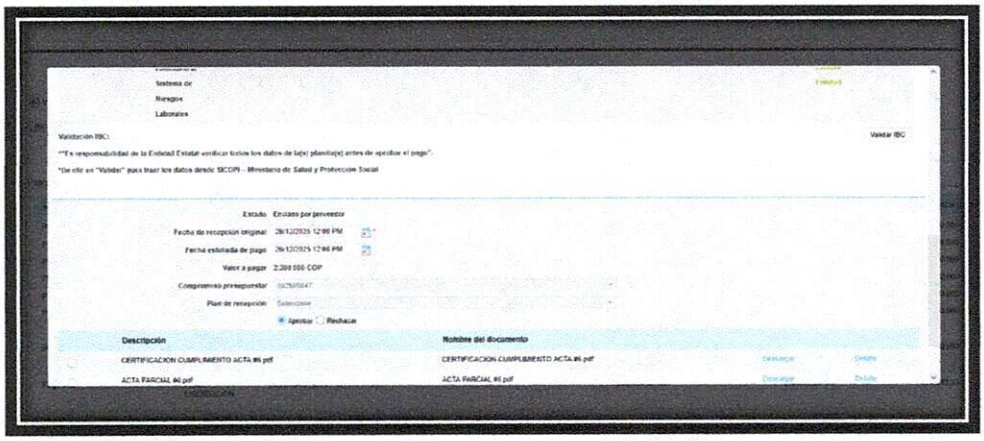
Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851

Revisión de documentación y cargue de egresos para cierre de cada uno de los pagos en la plataforma Secop II, así como revisión de actas parciales a cargo de los contratistas de la dependencia de secretaría de Hacienda.



12. Apoyar el trámite, revisión y verificación de documentos y requisitos, elaboración de actas (Inicio, recibo a satisfacción, pagos parciales, adicionales y liquidación etc), en los procedimientos de contratación estatal por prestación de servicios profesionales, técnicos y asistenciales, en lo referente a temas contables, fiscales, presupuestales y financieros.

Verificación de la documentación que corresponde a los pagos parciales de los contratos que se encuentran en ejecución, así como la contabilización y aprobación en la plataforma SECOP II.



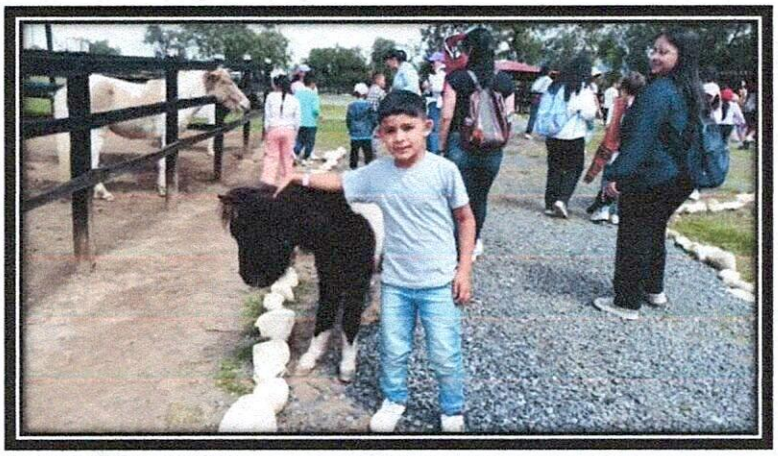
13. Coadyuvar en la elaboración de registros presupuestales en el paquete contable adquirido por la entidad conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor.

Se llevaron a cabo los diferentes registros presupuestales en el software contable génesis de acuerdo a cada necesidad.



14. Acatar las observaciones y recomendaciones del SUPERVISOR, dirigidas al adecuado cumplimiento del objeto de este contrato.

Apoyo a las diferentes actividades organizadas por la administración municipal tal como acompañamiento y apoyo en la semana de vacaciones recreativas, y demás actividades culturales.

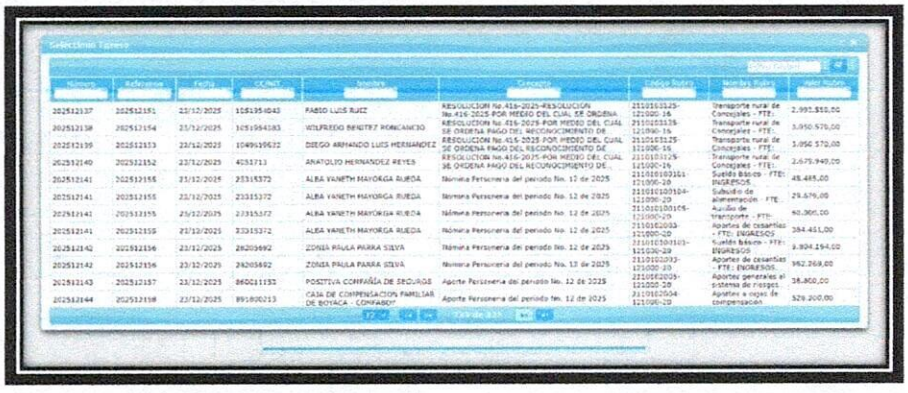


15. Las demás actividades que sean asignadas por su supervisor.

Registro contable y presupuestal de los giros sin situación de fondos del régimen subsidiado del mes de diciembre, así como la contabilización de honorarios y auxilio de transporte de los concejales del municipio de Arcabuco.

Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851







Registro contable y presupuestal de los diferentes gastos y/o servicios públicos y demás allegados a la secretaría de hacienda Municipal.

Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851



JOHANA ROCIO VEGA AVILA
C. C. No 1.051.954.251 DE ARCABUCO
CONTRATISTA

Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851